

Superintendencia de Compañías
Guayaquil.

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

24/APR/2015 12:06:37

Usu: e:ajenoroq



Remitente: No. Trámite: 14464 - 0

PREVAUDIT S.A. PEDRO VILLALTA

Expediente: 2317

RUC: 0990003831001

Razón social:

COMERCIAL GINATTA S.A.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA 2º

Revise el estado de su tramite por IA
Digitando No. de tramite, año y "

Secretario

Guayaquil, 24 de Abril del 2015

Escamán
Sec. General

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el artículo No. 15 de la Resolución No. 02Q.ICI.008 expedida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el suplemento del Registro Oficial No.564 del 26 de Abril del 2002, estamos procediendo a remitir 1 copia del informe de auditoría de los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014, de la compañía **COMERCIAL GINATTA S. A.**

Expediente No. 2317

PREVAUDIT S. A. PREVAUDITSA

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

16 JUN 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 12:00 Firma: *Nandy*

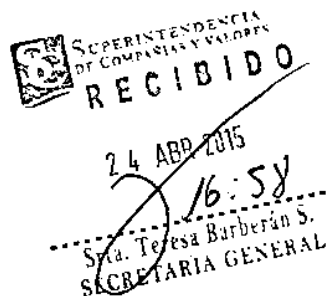
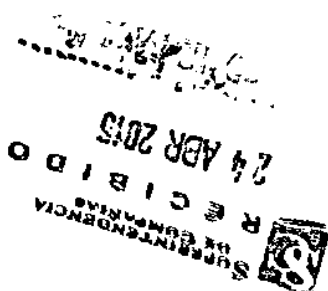
c. c.: file

Pedro B. Villalta

Pedro B. Villalta

RNC No. 23959

C.I. 09-09435711



COMERCIAL GINATTA S. A. ✓
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 ✓

COMERCIAL GINATTA S. A.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2014

Contenido

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera.....	3
Estados de Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
COMERCIAL GINATTA S. A.

Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **COMERCIAL GINATTA S. A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y de su control interno determinado como necesario por la Gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

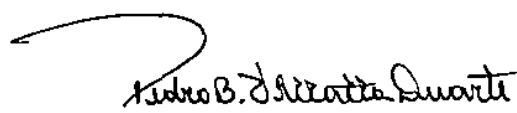
3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMERCIAL GINATTA S. A.** al 31 de Diciembre del 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).



Pedro B. Villalta - Socio
RNC No. 23959

PREVAUDITSA
SC - RNAE No.2-883

6 de Marzo del 2015

COMERCIAL GINATTA S. A.

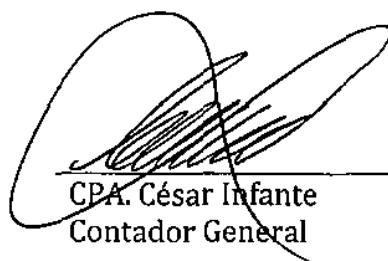
Estados de Situación Financiera

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos <i>(Nota 3)</i>	127,309	127,626
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar <i>(Nota 4)</i>	782,797	662,120
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas <i>(Nota 5)</i>	81,953	54,171
Inventarios <i>(Nota 6)</i>	645,186	905,368
Activos por impuestos corrientes <i>(Nota 10)</i>	18,969	8,365
Total activos corrientes	1,656,214	1,757,650
Activos no corrientes:		
Mobiliarios y equipos, neto <i>(Nota 7)</i>	76,353	34,963
Activos por impuestos diferidos <i>(Nota 10)</i>	1,593	1,593
Total activos no corrientes	77,946	36,556
Total activos	1,734,160	1,794,206
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Préstamos <i>(Nota 8)</i>	96,109	585,236
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar <i>(Nota 9)</i>	288,060	368,467
Cuentas por pagar a compañías relacionadas <i>(Nota 5)</i>	487,662	130,884
Pasivos por impuestos corrientes <i>(Nota 10)</i>	6,450	4,621
Total pasivos corrientes	878,281	1,089,208
Pasivos no corrientes		
Obligación por beneficios definidos <i>(Nota 11)</i>	41,869	22,870
Total pasivos no corrientes	41,869	22,870
Total pasivos	920,150	1,112,078
Patrimonio:		
Capital pagado <i>(Nota 13)</i>	150,000	150,000
Reserva legal	39,069	39,069
Utilidades retenidas:		
Reserva de capital	76,193	76,193
Ajuste de primera adopción de las NIIF para las PYMES	(9,467)	(9,467)
Utilidades acumuladas	558,215	426,333
Total patrimonio	814,010	682,128
Total pasivos y patrimonio	1,734,160	1,794,206



Ing. Carlos Torres Baquerizo
Gerente General

Ver notas adjuntas



CPA. César Infante
Contador General

COMERCIAL GINATTA S. A.

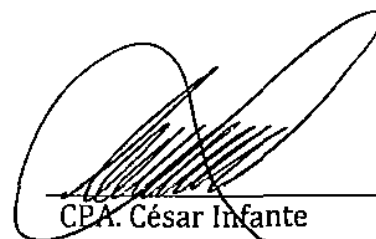
Estados de Resultados Integrales

	Año Terminado el 31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Ventas netas (Nota 5)	3,089,593	2,849,256
Costo de ventas (Nota 5)	(2,144,103)	(2,108,416)
Utilidad bruta	945,490	740,840
Gastos de ventas (Nota 5 y 14)	(633,338)	(475,001)
Gastos administrativos (Nota 5 y 15)	(115,749)	(127,415)
Costos financieros	(56,927)	(40,684)
Otros, netos	30,101	46,494
	(775,913)	(596,606)
Utilidad antes del impuesto a la renta	169,577	144,234
Gastos por impuesto a la renta (Nota 10)	(37,695)	(37,679)
Utilidad neta del año	131,882	106,555
Otro resultado integral:		
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-
Total resultado integral del año	131,882	106,555



Ing. Carlos Torres Baquerizo
Gerente General

Ver notas adjuntas



CPA. César Infante
Contador General

COMERCIAL GINATTA S. A.

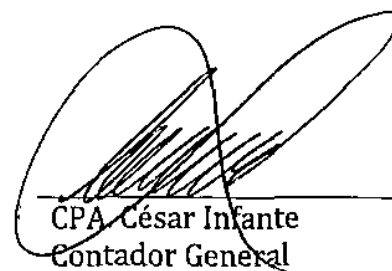
Estados de Cambios en el Patrimonio

	Utilidades Retenidas					Total
	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva de Capital	Ajustes de Primera Adopción de NIIF para las PYMES (US Dólares)	Utilidades Acumuladas	
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	150,000	24,482	76,193	(9,467)	334,487	575,695
Apropiación	-	14,587	-	-	(14,587)	-
Otros ajustes	-	-	-	-	(122)	(122)
Utilidad neta del año, 2013	-	-	-	-	106,555	106,555
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	150,000	39,069	76,193	(9,467)	426,333	682,128
Utilidad neta del año, 2014	-	-	-	-	131,882	131,882
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	150,000	39,069	76,193	(9,467)	558,215	814,010



Ing. Carlos Torres Baquerizo
Gerente General

Ver notas adjuntas



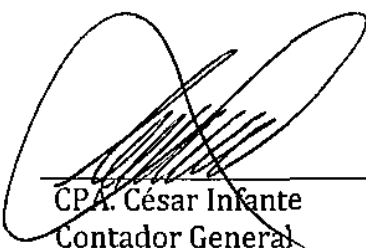
CPA César Infante
Contador General

COMERCIAL GINATTA S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Año Terminado el 31 de	
	Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	2,953,430	2,691,947
Pagado a proveedores y empleados	(2,350,107)	(3,093,358)
Efectivo generado (utilizado) por las operaciones	603,323	(401,411)
Intereses pagados	(43,735)	(40,684)
Impuesto a la renta pagado	(37,695)	(37,679)
Otros ingresos (egresos) netos	16,909	46,494
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	538,802	(433,280)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Compras de mobiliarios y equipos	(50,340)	(17,250)
Ventas y/o retiro de mobiliarios y equipos	348	-
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	(49,992)	(17,250)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pagos de sobregiros bancarios	44,425	(96,540)
Aumento en préstamos	325,250	585,236
Pagos de sobregiros bancarios	(858,802)	-
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento	(489,127)	488,696
Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y banco	(317)	38,166
Efectivo en caja y banco al principio del año	127,626	89,460
Efectivo en caja y banco al final del año (Nota 3)	127,309	127,626
Conciliación de la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	131,882	106,555
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Provisión para cuentas dudosas	10,611	28,878
Depreciación de mobiliarios y equipos	8,602	6,499
Reversión de provisión de beneficios definidos	20,199	(9,380)
Cambios en el capital de trabajo:		
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(131,288)	(142,771)
Aumento en cuentas por cobrar a compañías relacionadas	(27,782)	(42,902)
Aumento en inventarios	260,182	(148,585)
Disminución en activos por impuestos corrientes	(10,604)	6,184
Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(80,407)	(17,571)
Disminución en cuentas por pagar a compañías relacionadas	356,778	(190,711)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	1,829	(29,476)
Disminución en beneficios definidos	(1,200)	-
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	538,802	(433,280)


Ing. Carlos Torres Baquerizo
Gerente General


CPA. César Infante
Contador General

Ver notas adjuntas

COMERCIAL GINATTA S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la importación y comercialización de artículos de ferretería, sanitarios y accesorios para la construcción y el hogar.

La Compañía es una sociedad anónima constituida en 1942 en Ecuador con la razón social Compañía Comercial Sudamericana S. A., regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de Abril de 1942. En Septiembre de 1946 cambió su nombre comercial a Compañía Comercial Ginatta y posteriormente en Julio del 2002, cambió su razón social a Comercial Ginatta S. A.. El 23 de Noviembre de 1998 la Compañía prorrogó su plazo de duración en 100 años más, la escritura pública correspondiente fue inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Enero de 1999.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Av. Juan Tanca Marengo s/n y Av. Agustín Freire, edificio La Llave, km. 2.5.

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 la Compañía mantenía 9 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2014	3.67%
2013	2.7%
2012	4.2%

COMERCIAL GINATTA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2014 y aplicadas de manera uniforme a los periodo que se presentan en estos estados financieros.

Base de Medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico. Excepto por los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base al método actuarial.

Moneda Funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

COMERCIAL GINATTA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros (continuación)

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías definidas en la Sección 11:

- Efectivo en caja y bancos, incluyen el efectivo en caja y depósitos en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por ventas de artículos de ferretería y accesorios para la construcción y el hogar, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías definidas en la Sección 11:

- Préstamos, generados por fondos recibidos de bancos locales, con interés.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés

COMERCIAL GINATTA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

Mobiliarios y Equipos

Los elementos de Mobiliarios y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, las instalaciones, los muebles y enseres, equipos de computación, vehículos y otros mobiliarios están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Mobiliarios y Equipos (continuación)

El costo de mobiliarios y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta y el gasto de impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para los años 2014 y 2013, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

COMERCIAL GINATTA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido (continuación)

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas la diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Jubilación Patronal – Beneficio Post Empleo

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (beneficios definidos) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

COMERCIAL GINATTA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos (continuación)

Bonificación por Desahucio – Beneficios por Terminación

De acuerdo con el código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y los costos del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Reserva de Capital

Esta cuenta proviene de la aplicación de la NEC 17. El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año hubiere, o ser devuelta a los accionistas en caso de liquidación.

COMERCIAL GINATTA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF para las PYMES

El saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, sólo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido, si los hubiere.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Costos y Gastos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Provisión para cuentas dudosas

La compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 180 días o mas debido a que la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas o más de 180 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presten una antigüedad entre 90 y 180 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Vida Útil y Valor Residual de Mobiliarios y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de mobiliarios y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

COMERCIAL GINATTA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Estimaciones Contables (continuación)

Vida Útil y Valor Residual de Mobiliarios y Equipos (continuación)

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Instalaciones	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	3	3
Vehículos	5	5
Otros mobiliarios	10	10

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	%	%
Tasa de descuento	6.54	7.00
Tasa esperada del incremento salarial	3.00	3.00
Tasa de incremento de pensiones	2.50	2.50
Tasa de rotación (promedio)	11.80	8.90
Vida laboral promedio remanente (2014 y 2013: 6.3 y 5.3 años)		
Tabla de mortalidad e invalidez (2014 y 2013: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Estimaciones Contables (continuación)

Jubilación - Beneficio Post Empleo y Desahucio - Beneficio por Terminación (continuación)

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización), según lo requerido por las NIIF para las PYMES. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 no ha habido otros resultados integrales.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

COMERCIAL GINATTA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Caja	9,595	633
Bancos	117,714	126,993
	127,309	127,626

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Deudores comerciales:		
Clientes	781,969	664,706
Compañías emisoras de tarjetas de crédito	28,469	10,557
Provisión para cuentas dudosas	(33,581)	(23,958)
	776,857	651,305
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	2,508	1,608
Anticipo a proveedores	-	5,070
Otras	3,432	4,137
	782,797	662,120

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por ventas de artículos de ferretería, sanitarios y accesorios para la construcción y el hogar, con plazo de hasta 90 días y sin interés.

La Compañía no mantiene ninguna garantía u otras mejoras crediticias sobre estos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlo contra ningún saldo adeudado por la Compañía a la contraparte.

COMERCIAL GINATTA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Por vencer	389,279	414,860
Vencidos:		
1 - 30	142,535	118,326
31 - 60	36,722	53,911
61 - 90	45,649	19,088
91 en adelante	167,784	58,521
	781,969	664,706

El movimiento de la cuenta "provisión para cuentas dudosas" fue como sigue:

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	(23,958)	(19,172)
Provisión con cargos a resultados	(10,611)	(28,878)
Castigo	988	24,092
Saldo al final del año	(33,581)	(23,958)

5. Partes Relacionadas

Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar con compañías relacionadas, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2014	2013
			(US Dólares)	
Cuentas por cobrar:				
La Llave S. A. De Comercio	Relacionada	Ecuador	4,292	9,825
Ecuaimco S. A.	Relacionada	Ecuador	77,661	44,346
			<u>81,953</u>	<u>54,171</u>
Cuentas por pagar:				
Ecuaimco S. A.	Relacionada	Ecuador	203,940	73,188
La Llave S. A. De Comercio	Relacionada	Ecuador	103,441	15,171
Ite Ingeniería Cfa. Ltda.	Relacionada	Ecuador	-	2,992
Dalkasa S. A.	Relacionada	Ecuador	180,281	39,533
			<u>487,662</u>	<u>130,884</u>

COMERCIAL GINATTA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Partes Relacionadas (continuación)

Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas (continuación)

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas representan principalmente facturas por venta de repuestos y materiales para el sector ferretero por US\$ 81,929 (US\$10,575 en el 2013) y préstamos otorgados por **COMERCIAL GINATTA S. A.** a favor de las compañías relacionadas por US\$43,596 en el 2013, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas representan principalmente facturas por compras de inventarios, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con compañías relacionadas:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Ventas, netas:		
Repuestos	106,935	104,288
Costo de ventas	96,785	191,256
Gastos de operación		
Asesoría financiera	77,974	89,963
Arriendo	39,750	-

Las transacciones se efectuaron en términos y condiciones definidos entre las partes.

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía **COMERCIAL GINATTA S. A.**, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Durante los años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, el Directorio no realizó pagos por asesorías ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

Durante los años 2014 y 2013 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

COMERCIAL GINATTA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Inventarios

Al 31 de Diciembre, los inventarios están constituidos como sigue:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Productos terminados	645,186	854,020
En tránsito	-	51,348
	<u>645,186</u>	<u>905,368</u>

La Compañía espera recuperar los inventarios en los 120 días posteriores a la fecha del estado de situación financiera que se informa.

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, los inventarios de productos terminados están asignados en garantías de las obligaciones bancarias corriente.

7. Mobiliarios y Equipos

Mobiliarios y equipos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Costo o valuación	113,688	63,893
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(37,335)</u>	<u>(28,930)</u>
	<u>76,353</u>	<u>34,963</u>

Los movimientos de mobiliarios y equipos fueron como sigue:

	Instalacione:	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículo	Otros Mobiliarios	Obras en Curso	Total
	(US Dólares)						
Costo o valuación:							
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	10,326	23,742	11,345	-	1,230	-	46,643
Adiciones	<u>1,300</u>	<u>761</u>	<u>890</u>	<u>14,299</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17,250</u>
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	11,626	24,503	12,235	14,299	1,230	-	63,893
Adiciones	<u>2,079</u>	<u>790</u>	<u>2,285</u>	<u>-</u>	<u>884</u>	<u>44,302</u>	<u>50,340</u>
Venta y/o retiro	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(545)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(545)</u>
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	<u>13,705</u>	<u>25,293</u>	<u>13,975</u>	<u>14,299</u>	<u>2,114</u>	<u>44,302</u>	<u>113,688</u>

COMERCIAL GINATTA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Mobiliarios y Equipos (continuación)

	Instalaciones	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículo	Otros Mobiliarios	Obras en Curso	Total
(US Dólares)							
Depreciación acumulada y deterioro:							
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	(3,688)	(12,009)	(6,642)	-	(92)	-	(22,431)
Adiciones	(1,141)	(2,003)	(2,279)	(953)	(123)	-	(6,499)
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	(4,829)	(14,012)	(8,921)	(953)	(215)	-	(28,930)
Adiciones	(1,163)	(1,893)	(2,579)	(2,860)	(167)	-	(8,662)
Venta y/o retiro	-	-	257	-	-	-	257
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	(5,992)	(15,905)	(11,243)	(3,813)	(382)	-	(37,335)

8. Préstamos

Los préstamos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
(US Dólares)		
No garantizados - al costo amortizado:		
Sobregiro bancario	44,425	-
Sub-total	44,425	-
Garantizados - al costo amortizado:		
Préstamos bancarios	51,684	585,236
Sub-total	51,684	585,236
Total	96,109	585,236

Resumen de acuerdos de los préstamos:

COMERCIAL GINATTA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Préstamos (continuación)

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Préstamos bancarios, prendarios para capital de trabajo, con vencimientos mensuales hasta Noviembre 2014 e interés del 9.33%.	-	433,333
Préstamos bancarios, prendarios para capital de trabajo, con vencimientos mensuales hasta Marzo del 2015 e interés del 9.11% y 9.33%.	-	151,903
Préstamos bancarios, prendarios para capital de trabajo, con vencimientos mensuales hasta Marzo del 2015 e interés del 8.95%.	51,684	-
	51,684	585,236

9. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores	229,947	309,337
Anticipos de clientes	1,725	7,355
Beneficios Sociales	14,710	11,444
Participación de trabajadores	29,925	25,453
Otras	11,754	14,878
	288,061	368,467

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazos de hasta 120 días y no devengan interés.

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 fueron como sigue:

COMERCIAL GINATTA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar (continuación)

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores
	(US Dólares)	
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	2,882	33,739
Provisiones	28,178	25,453
Pagos	(19,616)	(33,739)
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	11,444	25,453
Provisiones	36,464	29,925
Pagos	(33,198)	(25,453)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	14,710	29,925

10. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre 2014	2013
	(US Dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente e ISD	6,746	1,498
Impuesto al valor agregado	12,223	6,867
	18,969	8,365
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	993	343
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	5,457	4,278
	6,450	4,621

El movimiento de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 fue como sigue:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	-	6,425
Provisión con cargo a resultados	37,695	37,679
Pagos	(37,695)	(44,104)
Saldo al final del año	-	-

COMERCIAL GINATTA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Gasto del impuesto corriente	37,695	37,679
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	-	-
	<u>37,695</u>	<u>37,679</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	169,577	144,234
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	1,763	27,035
Utilidad grabable	<u>171,340</u>	<u>171,269</u>
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>37,695</u>	<u>37,679</u>
Retenciones en la fuente	<u>(37,695)</u>	<u>(37,679)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>-</u>	<u>-</u>

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 22% del resto de las utilidades sobre la base imponible. De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, en el año 2013 en adelante se reduce al 22%.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

COMERCIAL GINATTA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta (continuación)

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

Con fecha 29 de Diciembre del 2014, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la "Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", entre los principales cambios son:

Nuevos Impuestos y/o Incrementos de Algunos ya Existentes

- a. Se establecen nuevas causales para determinar la RESIDENCIA FISCAL.
- b. Se elimina la exención del Impuesto a la Renta para las ganancias de capital provenientes de la enajenación ocasional de acciones y participaciones.
- c. El incremento patrimonial no justificado se considera como de fuente ecuatoriana.
- d. Se elimina la exención del Impuesto a la Renta para los Fideicomisos Mercantiles, en algunos casos.
- e. No podrán deducirse los gastos de promoción y publicidad de alimentos nocivos para la salud, (Comida Chatarra).
- f. Los gastos de publicidad serán deducibles hasta el 4% de los ingresos gravados.
- g. Las sociedades que tengan socios o accionistas domiciliados en Paraísos Tributarios pagarán la tarifa del 25% de Impuesto a la Renta en lugar del 22% en la porción accionaria atribuible a ellos. Si dicha porción excede el 50% toda la base imponible pagará el 25%. Igual tarifa pagará si incumple su obligación de informar sobre su composición societaria.
- h. Se gravan los ingresos de los no residentes.
- i. La Compañía se convierte en CONTRIBUYENTE SUSTITUTO por los impuestos que deba pagar el socio o accionista que recibe ganancias de capital por venta de acciones, participaciones o derechos, La sanción por no informar se penaliza con una multa del 5% de la transacción.
- j. Se restringe la devolución del IVA para las personas de la tercera edad.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

INCENTIVOS TRIBUTARIOS

- a. Reforma el Código Tributario concediendo plazos adicionales para el pago de tributos.
- b. Los sectores económicos básicos tendrán una exoneración de 10 años para el Impuesto a la Renta en el caso de inversiones nuevas y productivas.
- c. Se establecen incentivos tributarios para los sectores bananero y cafetalero.
- d. Las actividades de minería metálica a gran escala tendrán beneficios tributarios, siempre que la inversión sea no menos de 100 millones de dólares, la tarifa del Impuesto a la Renta serán del 22% y en otros sectores el 25%.
- e. La estabilidad tributaria se hace extensiva al ISD y al IVA y a algunos otros impuestos directos.
- f. Las llamadas Industrias Básicas tienen incentivos especiales, tales como la deducción del 100% adicional del costo de depreciación anual que generen dichas inversiones, durante 5 años.
- g. Se incorporan nuevas exenciones para el ISD.

Posteriormente, mediante Decreto Ejecutivo N° 539, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 407 se puso en vigencia el reglamento a la "Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", reformando básicamente el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y otros Reglamentos:

- a. Reforma disposiciones sobre Residencia Fiscal en lo concerniente a permanencia en el país, ausencias esporádicas, núcleo principal de intereses en base a activos; vínculos familiares más estrechos y ecuatorianos migrantes.
- b. Cuando la ley se refiere a derechos representativos de capital, se comprende, pero no se limita a acciones, participaciones, derechos fiduciarios, entre otros.
- c. Se reglamenta el impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero.
- d. Con relación al IMPUESTO ADICIONAL A LOS DIVIDENDOS REMITIDOS A PARAISOS TRIBUTARIOS, cuando una sociedad distribuya dividendos a paraísos tributarios la tarifa será del 25% y 22% para los otros dividendos que no van a paraísos tributarios.
- e. Límites de pago de Regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría: La sumatoria de las regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, pagados por sociedades residentes o por establecimientos permanentes en Ecuador a sus partes relacionadas, no podrán ser superiores al 20% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos.
- f. Impuestos diferidos: Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos previstos en este Reglamento.
- g. El gasto de depreciación correspondiente a revalúo de activos fijos no es deducible.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

- h. Tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades con Accionistas Domiciliadas en paraísos fiscales: Cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa se aplicará de la siguiente forma: a) Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta; y b) Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 22% de impuesto a la renta. Como consecuencia, el impuesto a la renta de la sociedad será la sumatoria del resultado de los literales anteriores.
- i. Deber de informar sobre la composición societaria: Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador deberán informar sobre la totalidad de su composición societaria. La sociedad que no cumpla con esta obligación aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre la totalidad de su base imponible. Cuando la sociedad presente esta información de manera incompleta aplicará la tarifa del 25% respecto a la participación no presentada.
- j. IMPUESTO A LA RENTA SOBRE LA UTILIDAD EN LA ENAJENACION DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL U OTROS DERECHOS (Ganancias de capital): Formas de determinar la utilidad.- La utilidad será igual al valor real de la enajenación menos el valor patrimonial proporcional de derechos representativos de capital, según corresponda, de acuerdo con la técnica financiera aplicable para su valoración. Tanto en la enajenación directa como indirecta se podrán descontar los gastos directamente relacionados con la enajenación. Para efectos de la aplicación del presente artículo, el Servicio de Rentas Internas podrá verificar los criterios de valoración utilizados en las operaciones.
- k. Tarifa del impuesto.- Para el caso de personas naturales residentes y sociedades residentes o establecimientos permanentes, la utilidad obtenida en la enajenación de derechos representativos de capital pasará a formar parte de la renta global, siendo aplicable la tarifa para personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades. Para el caso de sociedades o personas naturales no residentes en el Ecuador, se aplicará la tarifa general prevista para sociedades correspondiente al impuesto único.
- l. Incremento patrimonial no justificado: Cuando, dentro de uno o varios periodos fiscales, los ingresos gravados, exentos y no sujetos sean menores con respecto del consumo, gastos, ahorro e inversión de una persona, verificado en dichos periodos, la mencionada diferencia se considerará incremento patrimonial proveniente de ingresos no declarados y en consecuencia la Administración Tributaria requerirá su justificación y pago de impuestos cuando corresponda.
- m. OBLIGACION DE RETENER EL IVA ENTRE CONTRIBUYENTES ESPECIALES: Aplica retención en la fuente de IVA, los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

- n. Devolución de IVA a personas adultas mayores: El derecho a la devolución del IVA a las personas adultas mayores, se reconocerá mediante acto administrativo que será emitido en un término no mayor a sesenta (60) días. El reintegro de los valores se realizará a través de acreditación en cuenta u otro medio de pago, sin intereses. El valor a devolver no podrá superar el monto máximo mensual equivalente a la tarifa de IVA vigente aplicada a la sumatoria de cinco (5) remuneraciones básicas unificadas vigentes en el ejercicio fiscal que corresponde al período por el cual se solicita la devolución. Para efectos de devolución del IVA a personas con discapacidad y adultos mayores se consideran bienes y servicios de primera necesidad aquellos que se relacionan con vestimenta, vivienda, salud, comunicación, alimentación, educación, cultura, deporte, movilidad y transporte.
- o. REFORMAS AL REGLAMENTO PARA LA APLICACION DEL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS: Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Adicionalmente, mediante Decreto Ejecutivo N° 580, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 448 se reformo el Reglamento para la aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento a la ley de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal, Reglamento de comprobantes de retención y documentos complementarios, Reglamento para la aplicación del impuesto a la salida de divisas.

- a. Se incorpora una disposición para incluir o excluir paraísos fiscales en la lista del SRI.
- b. Se aclara que para la deducibilidad del límite de gastos 20% se deben incluir también los costos.
- c. Se reconoce un impuesto diferido por las ganancias o pérdidas provenientes de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- d. Se establecen nuevas reglas para el tratamiento tributario a las ganancias de capital provenientes de la venta de acciones.
- e. Se modifica el criterio para determinar la obligatoriedad de presentar el informe integral de precios de transferencias y sus anexos, obligación que queda supeditada a la absolución de una consulta al SRI.
- f. Se incrementa de USD 20 a USD 200 el límite para consignar detalle en las facturas.
- g. Se considera la posibilidad de ampliar el plazo para que se cause el Impuesto a la salida de divisas hasta seis meses en el caso de exportación de servicios.

COMERCIAL GINATTA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Impuestos (continuación)

Saldos del Impuesto a la Renta Diferido

Los movimientos por impuestos a la renta diferidos fueron como sigue:

	31 de Diciembre del 2012	Cargo (abono) al Estado de Resultados	31 de Diciembre del 2013	Cargo (abono) al Estado de Resultados	31 de Diciembre del 2014
			(US Dólares)		
Activo por impuesto diferido:					
Provisión para cuentas dudosas	1,593	-	1,593	-	1,593
	1,593	-	1,593	-	1,593

De acuerdo a la circular No.NAC-DGECCG12-00009 del Servicios de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial No.718 de Junio del 2012 establece que los gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración de impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente.

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, la tasa efectiva de impuesto fue:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	169,577	144,234
Impuesto a la renta corriente	37,695	37,679
Tasa efectiva de impuesto	22.23%	26.12%

Durante el año 2014 y 2013, el cambio en la tasa efectiva de impuesto fue como sigue:

	2014	2013
Tasa impositivo legal	22.00%	22.00%
Aumento por deducciones adicionales	0.23%	4.12%
Tasa impositiva efectiva	22.23%	26.12%

COMERCIAL GINATTA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consiste de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Jubilación patronal - beneficios post empleo	36,370	20,237
Bonificación por desahucio – beneficios por terminación	5,499	2,633
	41,869	22,870

Jubilación Patronal – Beneficio Post Empleo

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	20,237	28,336
Costo laboral por servicios laborales	2,669	-
Costo financiero	1,415	-
Ganancias (pérdidas) actuariales	13,249	(6,903)
Beneficios pagados	(1,200)	(1,196)
Saldo al fin del año	36,370	20,237

Bonificación por Desahucio – Beneficio por Terminación

El movimiento en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fue como sigue:

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	2,633	3,914
Costo laboral por servicios laborales	730	-
Costo financiero	182	-
Ganancias (pérdidas) actuariales	1,954	(1,281)
Saldo al fin del año	5,499	2,633

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 por un actuario independiente.

COMERCIAL GINATTA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Obligación por Beneficios Definidos (continuación)

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos fueron los siguientes:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Costo laboral por servicios actuariales	3,399	-
Costo financiero	1,597	-
Ganancias (pérdidas) actuariales	15,203	(8,184)
	<u>20,199</u>	<u>(8,184)</u>

12. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponden a préstamos bancarios y a financiamiento con proveedores locales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

a) Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

COMERCIAL GINATTA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Mercado (continuación)

b) Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

13. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, el capital pagado consiste de 150.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00.

COMERCIAL GINATTA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas consisten de lo siguiente:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Comisiones a vendedores	135,387	105,060
Asesoría de sociedades	114,705	50,106
Beneficios sociales y movilización	64,897	60,827
Sueldos y bonificaciones	64,280	55,661
Asistencia técnica	63,802	43,975
Arriendos	40,190	-
Transporte de mercadería	29,289	29,068
Jubilación Patronal y Desahucio	20,199	-
Publicidad ferias y seminarios	19,405	58,103
Suministros y materiales	13,337	-
Gastos de gestión	11,289	-
Seguros	7,852	5,178
Provisión para cuentas dudosas	-	22,358
Depreciaciones	-	4,630
Otros	48,706	40,035
	633,338	475,001

15. Gastos de Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Baja de inventarios	64,848	-
Participación de trabajadores	29,925	25,453
Depreciaciones	8,602	1,870
Asesoría de sociedades	-	61,993
Suministros y materiales	-	11,138
Impuestos y contribuciones	-	7,555
Otros	12,374	19,406
	115,749	127,415

16. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (6 de Marzo del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.